



Capacidades Profesionales y Evaluación en la Escuela Técnico Profesional de Nivel Secundario: Claves desde la Resolución CFE 266/15

Unidad 2: Perfiles profesionales y su estructura

Lección 4 – La evaluación en la Educación Técnico Profesional (ETP)

🎯 Objetivo de la lección

Esta lección propone reflexionar críticamente sobre el sentido, el enfoque y la práctica de la evaluación en la ETP. Se busca comprender la evaluación no como un acto aislado, punitivo o administrativo, sino como un proceso formativo, inclusivo y contextualizado, que acompaña el desarrollo de capacidades profesionales a lo largo de toda la trayectoria educativa.

📖 Contenidos desarrollados

La evaluación como proceso integral, no punitivo

En el marco de la ETP, evaluar no puede ser entendido como un mero acto de calificación ni como un juicio final sobre el desempeño de un/a estudiante. La evaluación no debe funcionar como una instancia de control, castigo o exclusión, sino como una herramienta pedagógica orientada a acompañar, orientar, reconocer y transformar los procesos de aprendizaje.

En este sentido, hablamos de una evaluación integral, porque se dirige a la persona en toda su dimensión formativa, y no punitiva, porque no se limita a sancionar lo que falta, sino que valora lo que se construye, incluso si aún está en desarrollo.

¿Qué implica evaluar integralmente en la ETP?

Significa adoptar una mirada pedagógica que contemple:

A) La evolución del estudiante en su totalidad

La evaluación no puede enfocarse solo en contenidos conceptuales o procedimientos técnicos. Debe considerar también el desarrollo de:

- Capacidades cognitivas (Comprender, analizar, resolver),
- Habilidades prácticas (Hacer con criterio y precisión),
- Dimensión ética (Actuar con responsabilidad y compromiso),
- Capacidades comunicacionales y relacionales (Trabajo en equipo, expresión técnica, escucha).

Esto supone mirar más allá del “producto final” y considerar el proceso, la actitud, la autonomía y la mejora continua.

B) El contexto socioproductivo y tecnológico en el que se forma

La evaluación en la ETP no puede ser neutra ni descontextualizada. El sentido de lo que se evalúa debe estar ligado al perfil profesional, a las demandas reales del mundo del trabajo y la producción, a las transformaciones tecnológicas y sociales, y a los desafíos del desarrollo sustentable.

C) El carácter situado y diverso de los saberes técnicos





En la ETP, el conocimiento técnico no es universal ni estático: se construye en función de contextos, materiales, tecnologías, culturas laborales y territorios. Por eso, evaluar integralmente implica:

- Reconocer que hay múltiples formas válidas de resolver una situación profesional.
- Considerar el contexto institucional, regional y social del estudiante.
- Ser sensibles a las trayectorias formativas diversas y a los puntos de partida de cada sujeto.

Evaluar es formar, no excluir

Una evaluación que forma:

- Identifica obstáculos y fortalezas para orientar mejor la enseñanza.
- Ofrece retroalimentación significativa, no solo un número.
- Invita a reflexionar sobre el error como parte del aprendizaje.
- Acompaña trayectorias complejas, muchas veces marcadas por desigualdades de origen, sin perder de vista la exigencia formativa.

Evaluar es también un acto ético: Implica tomar decisiones que pueden habilitar u obstaculizar derechos. Por eso, debe ser justa, transparente, dialogada, situada y coherente con los principios de la ETP como modalidad. Se trata de una evaluación que no sanciona, sino que forma y transforma. Acompaña las trayectorias, identifica dificultades, potencia fortalezas y visibiliza logros auténticos. En lugar de “medir lo que falta”, busca valorar lo que se construye, aún si está en proceso.

Lectura reflexiva final: Evaluar es también enseñar

La evaluación en la Educación Técnico Profesional no puede reducirse a un casillero en el boletín, a una nota numérica ni a una instancia terminal. Evaluar, en este contexto, es también una forma de enseñar, de acompañar, de reconocer y de apostar por la transformación de los y las estudiantes.

Cuando evaluamos capacidades profesionales, no estamos simplemente corrigiendo errores: Estamos validando procesos, valorando saberes contruidos en la práctica, reconociendo formas de pensar, de actuar, de decidir. Estamos mirando a la persona en su proceso de crecimiento como ciudadano/a, como trabajador/a, como alguien que habita un mundo en permanente cambio y que necesita herramientas reales para desenvolverse en él.

La evaluación no puede ni debe ser punitiva. No es un castigo, ni una puerta que se cierra, sino una oportunidad de reorientar, ajustar, fortalecer. Evaluar en la ETP exige contextualizar, entender trayectorias, considerar condiciones, y sobre todo, diseñar propuestas que permitan a cada estudiante demostrar lo que sabe hacer en situaciones significativas.

Como docentes, tenemos una gran responsabilidad: La forma en que evaluamos puede habilitar o desalentar, puede abrir caminos o marcar límites innecesarios. Por eso, pensar la evaluación como un derecho —y no solo como una herramienta docente— nos obliga a revisarnos, a construir criterios claros, justos y dialogados, y a asumir que también nuestra enseñanza está siendo evaluada en cada uno de esos procesos.

En definitiva, en la ETP, evaluar es comprometerse con la formación integral de técnicos y técnicas que no solo sepan ejecutar tareas, sino que comprendan, decidan, justifiquen, trabajen con otros, innoven y, sobre todo, aprendan a seguir aprendiendo.

🗣 Preguntas para pensar

¿Qué mensajes transmite mi forma de evaluar?

¿Qué lugar ocupa el error en mi propuesta pedagógica?

¿Mis evaluaciones permiten a cada estudiante mostrar lo que realmente puede hacer?

¿Qué criterios uso para decir que un trabajo está “bien hecho”?

¿Cómo retroalimento el proceso sin que la evaluación se vuelva un cierre?





Tipos de evaluación en la ETP: Inicial, en proceso y final

En la Educación Técnico Profesional, la evaluación no es un momento aislado ni una tarea administrativa: Es un proceso continuo y articulado que debe sostenerse a lo largo de toda la trayectoria formativa. Comprender los distintos tipos de evaluación —inicial, en proceso (formativa) y final (sumativa) — es fundamental para diseñar propuestas pedagógicas coherentes, inclusivas y auténticas, centradas en el desarrollo de capacidades profesionales.

Cada tipo de evaluación cumple una función distinta, pero todas se complementan. Evaluar bien en la ETP significa poder integrar estos momentos con criterios claros y en diálogo con el perfil profesional.

Evaluación inicial: Punto de partida, no de diagnóstico excluyente

La evaluación inicial no tiene como fin clasificar a los estudiantes, sino comprender su punto de partida. Supone una actitud pedagógica de escucha y reconocimiento: Cada estudiante trae saberes previos, trayectorias formativas, incluso experiencias laborales y condiciones de aprendizaje únicas.

Esta evaluación permite:

- Diseñar propuestas situadas y diferenciadas, atendiendo a los niveles de conocimiento previos y evitando repetir aprendizajes ya adquiridos.
- Valorar aprendizajes no formales o informales, especialmente en estudiantes que han adquirido competencias en el trabajo, en la comunidad o en la vida cotidiana.
- Detectar posibles obstáculos (Técnicos, personales o institucionales) que puedan afectar el proceso formativo.

Evaluación en proceso (formativa): Acompañar y construir

Esta es la evaluación que más valor pedagógico tiene en la ETP. Se realiza durante el desarrollo de los aprendizajes y cumple una función de retroalimentación, orientación y mejora continua. No se trata de controlar ni corregir, sino de acompañar.

Evalúa el camino recorrido, no solo el resultado final. Es útil para:

- Observar cómo se ponen en juego las capacidades en situación, ya sea en entornos simulados (taller, laboratorio) o reales (prácticas profesionalizantes).
- Detectar dificultades específicas y ajustar las estrategias de enseñanza antes de que esas dificultades se consoliden.
- Fomentar la autonomía, la reflexión y la mejora, a través de la coevaluación, la autoevaluación y el diálogo pedagógico.

Evaluación final (sumativa): síntesis con sentido

Esta evaluación busca valorar el nivel de logro alcanzado por el/la estudiante respecto de las capacidades previstas en el perfil profesional. Sin embargo, en la ETP no puede consistir en una instancia descontextualizada, puramente teórica o memorística. Debe ser:

- Situada y significativa, basada en desempeños reales o simulados que articulen teoría, práctica, ética y comunicación.
- Coherente con los criterios de realización definidos en el perfil profesional, es decir, debe evaluar si el estudiante realiza la actividad con el nivel de calidad, precisión y responsabilidad esperadas en el mundo del trabajo.
- Justa y comprensiva, es decir, no debe suponer una evaluación “corte”, sino una oportunidad de cerrar un proceso reconociendo el aprendizaje construido.

Integrar los tres momentos: un enfoque procesual





Evaluar bien en la ETP no es solo poner una nota. Es dar sentido a esa calificación como parte de un trayecto de formación integral. Un estudiante no se forma en fragmentos, y por lo tanto, la evaluación tampoco debe ser fragmentaria.

- Integrar los tres tipos de evaluación permite:
- Conocer, acompañar y valorar.
- Reconocer avances, construir aprendizajes y validar desempeños.
- Articular enseñanza, aprendizaje y evaluación como partes de un mismo proceso pedagógico.

“En definitiva, una evaluación coherente con la ETP no solo mide lo aprendido, sino que transforma la forma en que se aprende.”

Lectura reflexiva: Evaluar no es un momento, es un recorrido

En la escuela técnica, evaluar no puede ser un acto final que llega cuando todo está hecho, ni una única medición que define a los estudiantes en función de un número. Evaluar en la ETP significa, ante todo, acompañar procesos, reconocer trayectorias y dar valor a lo que cada persona construye con esfuerzo y compromiso.

La evaluación inicial nos invita a empezar por conocer, a mirar al otro sin prejuicios ni supuestos, a considerar que los aprendizajes no siempre comienzan en el aula y que todo saber tiene una historia. Es la oportunidad para acercarnos al estudiante como sujeto completo, con saberes, con experiencia, con contexto.

La evaluación en proceso es, quizás, la más olvidada y a la vez la más poderosa. Es la que forma, orienta, corrige sin sancionar, reconoce sin etiquetar. Es la que permite mejorar antes de llegar al final, la que transforma el error en posibilidad, la que convierte el taller o la clase en un espacio de construcción compartida. Es, sin dudas, una de las expresiones más claras de la pedagogía activa y situada que la ETP propone.

La evaluación final, bien pensada, no debería ser una sentencia, sino una síntesis. Una forma de cerrar el recorrido, de mostrar lo que se sabe hacer con responsabilidad, criterio y autonomía. Para eso, debe estar en relación con los perfiles profesionales, con los criterios de realización, con los entornos reales o simulados del trabajo. De lo contrario, se transforma en una formalidad sin sentido.

Cuando entendemos estos tres tipos de evaluación como partes de un mismo proceso, dejamos de pensar en la evaluación como un trámite y empezamos a verla como lo que realmente es: una herramienta para enseñar mejor, para aprender con sentido y para garantizar que cada estudiante tenga derecho a ser reconocido en su camino de formación.

🗣 Preguntas para pensar

¿Cuándo evaluás, realmente estás ayudando a aprender?

¿Cómo sabés qué capacidades se están poniendo en juego durante una actividad?

¿Tus evaluaciones permiten a tus estudiantes mostrar lo que saben hacer en situaciones significativas?

¿Podés decir que tus prácticas de evaluación acompañan, orientan y transforman?

¿Qué podrías cambiar en tus evaluaciones para que cada momento del proceso tenga un sentido pedagógico más profundo?

¿Qué, cómo, cuándo, a quién y para qué se evalúa en la ETP?

Preguntarse de forma crítica qué, cómo, cuándo, a quién y para qué se evalúa es uno de los ejercicios más potentes que puede hacer un/a docente en el campo de la Educación Técnico Profesional. Estas preguntas no son técnicas ni neutras: Revelan una posición pedagógica, ética y política. Porque la evaluación no es solo una herramienta que usamos: Es una práctica que nos define como educadores.

¿Qué se evalúa?

En la ETP no se evalúan solo contenidos ni repeticiones de procedimientos. Lo que se evalúa son capacidades profesionales complejas, que integran:





- **Saberes conceptuales:** Comprensiones, teorías, fundamentos.
- **Saberes procedimentales:** El “saber hacer” con sentido y precisión.
- **Saberes actitudinales:** Responsabilidad, colaboración, compromiso, comunicación.

Evaluar en serio implica ir más allá de lo observable superficial. **¿Puede resolver un problema? ¿Puede justificar sus decisiones? ¿Puede aplicar sus conocimientos en distintos contextos?** La evaluación debe dar respuesta a esas preguntas.

¿Cómo se evalúa?

La evaluación en la ETP debe ser auténtica, situada y coherente con los perfiles profesionales. Esto significa:

Utilizar actividades que simulen situaciones reales del mundo del trabajo o las prácticas profesionalizantes.
Incorporar instrumentos diversos como rúbricas, guías de observación, registros de desempeño, autoevaluaciones, coevaluaciones y entrevistas técnicas.
Asegurar que las tareas exijan reflexión, toma de decisiones y fundamentación, no solo ejecución mecánica.

Ejemplo: No se trata de pedir que un estudiante arme un circuito eléctrico “como lo vio en clase”, sino que pueda interpretar un plano, identificar fallas, elegir materiales adecuados y explicar por qué tomó ciertas decisiones.

¿Cuándo se evalúa?

En la ETP no se evalúa solo al final del proceso. Se evalúa desde el comienzo, durante el camino y al cierre, con una lógica de seguimiento y mejora continua.

- La evaluación inicial ayuda a conocer al estudiante y diseñar propuestas acordes.
- La evaluación formativa (en proceso) permite corregir, orientar, ajustar.
- La evaluación final sintetiza y valida los aprendizajes logrados.

Evaluar con foco en la progresión implica mirar cómo evoluciona el estudiante, no solo si “llegó a la meta”. Es reconocer el esfuerzo, la mejora, el crecimiento personal y profesional.

¿A quién se evalúa?

Aunque habitualmente hablamos de “evaluar al estudiante”, en realidad la evaluación es una práctica institucional que nos compromete a todos/as. También se evalúa:

- **La enseñanza:** ¿Fue clara, pertinente, actualizada?
- **El currículum:** ¿Responde a los perfiles reales del sector?
- **La institución:** ¿Garantiza condiciones para aprender y desarrollarse?

Evaluar es también evaluarnos como docentes: Nuestras decisiones, nuestras estrategias, nuestras formas de acompañar o excluir.

¿Para qué se evalúa?

Esta es la pregunta más importante. Evaluar no es para etiquetar ni para excluir. Evaluamos para:

- Reconocer y visibilizar saberes reales, no imaginarios.
- Acompañar y mejorar los aprendizajes.
- Certificar con legitimidad trayectorias formativas significativas.
- Incluir, no expulsar, especialmente en contextos marcados por desigualdad.





- Formar técnicas y técnicos competentes, críticos y comprometidos.

En definitiva, evaluamos para que la educación tenga sentido, valor y proyección en la vida de cada estudiante.

La evaluación como derecho

La evaluación no es una potestad exclusiva del docente. Es también un derecho de cada estudiante. Evaluar con justicia significa garantizar:

- **Transparencia:** Los criterios deben ser claros, conocidos y comprensibles.
- **Coherencia:** Lo que se evalúa debe estar alineado con lo que se enseñó y con el perfil profesional.
- **Oportunidad:** Debe haber posibilidades reales de mejorar, recuperar y demostrar lo aprendido en distintos momentos y formas.
- **Respeto a la diversidad:** Considerar los ritmos, estilos, trayectorias y contextos personales.

La Resolución CFE Nº 93/09 nos recuerda que la evaluación debe ser continua, formativa y participativa. No es solo técnica: es también ética y política. Porque el derecho a aprender incluye el derecho a ser evaluado con justicia, sentido y respeto.

En la ETP, evaluar no es simplemente asignar una nota a una práctica técnica. Es visibilizar el proceso de construcción de capacidades profesionales. Es valorar la capacidad de un/a joven para actuar con criterio en contextos reales. Es reconocer su compromiso con el conocimiento, con la producción, con la sociedad.

Cuando evaluamos bien, formamos mejor. La evaluación no es el final del camino: es parte del camino. Una herramienta poderosa para incluir, transformar y proyectar a nuestros/as estudiantes hacia un futuro con más dignidad, preparación y derechos.

Bibliografía Recomendada:

Resolución CFE 93/09 – Orientaciones para la organización pedagógica e institucional. Referencia normativa para diseñar regímenes académicos equitativos, participativos y asegurar derechos de estudiantes.

La evaluación formativa, una política de Estado. Pilar para entender la evaluación formativa como política activa del sistema, con lineamientos actualizados.

Escuela técnica y trabajo en Argentina: Políticas, prácticas y saberes. Estudio académico que aborda los desafíos de evaluación y saberes técnicos en ETP, con perspectivas críticas.

